

Informe de valoración del apartado: L.3. CRITERIOS NO MATEMÁTICOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS (cláusula 17.A.2) de la obra de Ampliación de la zona de enterramiento del cementerio de Las Contiendas

En el presente se procede a la valoración del apartado *PLAN DE EJECUCION DE LA OBRA O MEMORIA TECNICA CONSTRUCTIVA*, correspondiente a la obra de «Ampliación de la zona de enterramiento del cementerio de Las Contiendas», propiedad de la empresa pública NEVASA, del Ayuntamiento de Valladolid. El CCP de la licitación establece 4 apartados a los que asignan sendas puntuaciones:

- Memoria constructiva, plan de trabajos y justificación de los plazos propuestos. (10 puntos).
- Revisión comparativa de los documentos del proyecto: memoria, planos y presupuesto detectando posibles contradicciones. (10 puntos)
- Programa de actuaciones medioambientales (3 puntos).
- Memoria de minimización de impacto a los usuarios (7 puntos)

A) Memoria constructiva, plan de trabajos y justificación de los plazos propuestos. (10 puntos).

ALVAC, S.A.

La memoria presentada por este licitador se estructura las siguientes partes:

- Una introducción, con algunas circunstancias de análisis que se desarrolla más adelante y una enumeración de las fuentes utilizadas para llevar a cabo el estudio.
- La concepción global de la obra en el que se recogen algunos principios generales del proyecto.
- Una enumeración de las actividades más significativas del proyecto asignado los medios que se van a emplear en cada una de ellas y los rendimientos estimados. Los textos resultan bibliográficos y generalistas, se limitan a describir unas buenas prácticas constructivas, la mayoría de ellas de obligado cumplimiento. A la actividad más significativa del proyecto que es la construcción de las sepulturas apenas dedica media cara de folio y no incluye en el cuadro de rendimientos ni encofradores, ni encofrados. No se hallan referencias a la construcción de los columbarios o de los edificios de servicio. Actividades como el montaje de tuberías o el extendido de mezcla son tratadas de forma extensa, con abundantes generalidades que no aportan demasiado. Sí que se considera digna de mención la sugerencia que hace en cuanto a la reconsideración de las mezclas bituminosas empleadas y a alguna deficiencia respecto a la señalización

vial. En este apartado no se ha tenido en cuenta la secuencia de ejecución de las sepulturas que creemos necesaria para establecer el plan de trabajo.

- Finalmente se elabora el plan de trabajo donde ni se analizan ni se justifican los rendimientos, limitándose a una disertación teórica sobre la metodología, que podría servir para cualquier obra. En ningún momento se hace mención a las sepulturas de 3 cuerpos que deben ser entregadas en un plazo máximo de 90 días, circunstancia que creemos capital en la definición del plan de obra. El resultado final es un diagrama de GANNT.

A la vista de las consideraciones expuestas se otorgan 2 puntos a este apartado.

ARCOR, S.L.U.

El licitador estructura este apartado en los siguientes bloques:

Una descripción de la obra bastante certera, con un resumen que nos ofrece una buena visión de la obra. Seguidamente establece las actividades principales, apartado que no aporta demasiado, resultando reiterativo con respecto al anterior, repitiéndose incluso párrafos completos que a su vez han sido transcritos de la memoria del proyecto. A continuación, define los procesos constructivos de manera absolutamente generalista y bibliográfica. Obviando, además, en este subapartado los procesos relativos a la construcción de las sepulturas, columbarios o edificios de servicio, mientras se extiende de manera innecesaria en la construcción de firmes y pavimentos o en la colocación de conducciones. El licitador presenta un listado de posibles proveedores y subcontratistas y desarrolla cómo se va a llevar a cabo la implantación de la obra. Termina con un subapartado de singularidades de la obra con escasas aportaciones y con un listado del personal técnico responsable de la obra.

El plan de trabajo está bien estructurado y la metodología se halla perfectamente explicada. Justifica de forma metódica los rendimientos y dimensiona los equipos de trabajo para conseguir los plazos requeridos. Se echa de menos una secuencia de trabajo sobre los diferentes grupos de sepulturas, aspecto que se considera importante para planificar la ejecución de la obra.

Se puntúa este apartado con el valor de 4.

CHR EUROPA GESTION Y CONSTRUCCION, S.L.

Se realiza una buena descripción de la obra y se establece una secuencia de trabajo adecuada. Posteriormente propone diversas líneas de producción con razonamientos bastante claros. Este acertado criterio de tratar la obra por líneas de producción no es aplicado posteriormente en la planificación de los trabajos.

Seguidamente describe los trabajos y sus procesos productivos definiendo las necesidades de equipos que van a intervenir. Independientemente de la certeza en los criterios seguidos para la organización de la obra, este estudio está trabajado y resulta bastante específico. No podemos mostrar nuestro acuerdo en la configuración de algunos equipos y en el orden de ejecución de algunos trabajos.

Cuando se definen los equipos que van a participar, se aplican criterios genéricos que no se adaptan a las necesidades reales de la obra. El texto continúa con el listado del personal técnico que va a intervenir en la obra y una descripción innecesariamente extensa sobre la implantación de las instalaciones provisionales de obra.

En el estudio de condicionantes se definen los accesos a la obra, se repasan los servicios afectados y se hace un listado de suministradores y gestores de residuos que no aporta demasiado al objeto de esta memoria. Con respecto al estudio geotécnico el licitador considera que existen dudas razonables con respecto a la calidad de los suelos que se van a reutilizar en las obras procedentes de la excavación.

Para la elaboración del plan de obra utiliza una metodología adecuada y liga el programa a las necesidades reales de la obra, aunque a la hora de llevar a cabo la planificación arrastra algunas deficiencias que ya se han referenciado en el segundo párrafo. En el diagrama Gantt, se encajan los plazos en las necesidades de la obra.

Se ha considerado una valoración de 5,5 puntos para este apartado.

CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO S.A.-CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA S.A.U

En general este apartado se considera que es bastante específico, se centra, como veremos a continuación, en el contrato y huye de generalidades que no aportan nada.

Definido el emplazamiento y los accesos pasa a contemplar la actuación. En este apartado se divide la obra en fases, contemplando la entrega anticipada de sepulturas. Se considera interesante el compromiso de afirmar los caminos provisionalmente con áridos reciclados para asegurar el acceso a los tajos en periodos de climatología adversa, aportación que cobra especial importancia si tenemos en cuenta la calidad del terreno natural.

En la definición de procesos constructivos se centra en la unidades específicas y singulares del contrato, que es la ejecución de las sepulturas, que como ya nos anticipa formarán parte del camino crítico. Describe pormenorizadamente la implantación general de la obra y las dificultades que pueden surgir, evitando generalidades y centrándose en aspectos específicos del contrato.

Tras una breve explicación del planteamiento general del plan de trabajo, elabora un diagrama de Gantt, cuya metodología se explica de forma clara. Se considera acertada la definición de la ruta crítica y su estudio para que no se produzcan retrasos en la ejecución, definiendo con detenimiento los rendimientos y equipos de las tareas que pueden comprometer los plazos.

Posteriormente define una serie de hitos cuyo cumplimiento estiman que permitirá cumplir el plazo parcial y los plazos totales.

En este apartado se le otorgan al licitador 8,5 puntos.

FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.

Este licitador fue el constructor de las fases anteriores y la experiencia que atesora como consecuencia de ello marca una diferencia cualitativa importante con el resto de las ofertas.

El conocimiento del terreno del emplazamiento y de la propia instalación se exponen de manera certera y pegada al terreno. Conocen los pormenores de las circunstancias que van a rodear a la ejecución. Toman en consideración los entronques de viales y servicios, la topografía y el estudio geotécnico. Ponen, también, en cuestión la idoneidad de los materiales extraídos para construir los firmes.

En la estrategia de obra, definen una secuencia de ejecución y contemplan con detenimiento los trabajos que pueden comprometer el plazo. El hecho de disponer de los encofrados y equipos auxiliares, que son bastante específicos, es un factor que puede redundar en un aseguramiento de los plazos, especialmente en lo referido a la primera entrega.

Se considera adecuada la división en fases que se ha llevado a cabo y la explicación de la estrategia centrándose en la unidades específicas y críticas, que son las que configuran los enterramientos.

Con todos estos aspectos se elabora el diagrama Gantt, la metodología empleada se considera adecuada y clara, tanto en la definición de los equipos necesarios como en la determinación de sus rendimientos.

Se otorga al licitador en este apartado una puntuación de 10.

URCOTEX INMOBILIARIA, S.L.U.

La oferta analiza inicialmente aspectos generales para pasar más tarde a concretar la ejecución. Se repasa el estudio geotécnico sin extraer ninguna conclusión más allá de las ya consideradas

en el proyecto. Tiene en cuenta la entrega anticipada y define con acierto donde se van a situar estas sepulturas, así como los entronques de los servicios.

Define la situación actual con abundancia de croquis e imágenes y organiza la obra en fases, secuencia de trabajo que se considera adecuada. Abunda a continuación sobre las fases propuestas acotando temporalmente la ejecución de cada una de ellas. En general, el planteamiento se considera sencillo específico y bien definido, aunque también incompleto por las escasas menciones trabajos importantes como la jardinería o los viales.

En lo que se refiere al plan de obra, no concreta la definición de los equipos empleados en cada tajo ni de sus rendimientos y no explica la metodología empleada, lo que puede cuestionar la credibilidad del diagrama Gantt.

Abunda innecesariamente en la presentación de subcontratistas y proveedores y anticipa parte del modelo BIM de la obra.

La propuesta es valorada en este apartado con 5,5 puntos.

B) Revisión comparativa de los documentos del proyecto: memoria, planos y presupuesto detectando posibles contradicciones. (10 puntos)

ALVAC, S.A.

La revisión llevada a cabo se refiere por un lado a la búsqueda de errores en los planos, que en general no resultan excesivamente significativos y a la enumeración de diversas aportaciones subjetivas para la mejora del proyecto. Se echa de menos un estudio de las mediciones para conocer si existe alguna desviación con respecto a la realidad de la obra.

Se considera una valoración para este apartado de 2 puntos.

ARCOR, S.L.U.

La revisión del proyecto llevada a cabo no es comparativa. Recorre los diferentes documentos del proyecto buscando incongruencias o carencias. No se encuentran aportaciones significativas.

Se otorgan a este apartado 2 puntos.

CHR EUROPA GESTION Y CONSTRUCCION, S.L.

La revisión que se ha realizado es exhaustiva y recoge información interesante. Se echa de menos un balance económico para verificar el impacto real que las deficiencias detectadas tienen en la globalidad del contrato.

Se considera puntuar este apartado con 6 puntos.

CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO S.A.-CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALVUENA S.A.U

Se realiza una adecuada revisión del proyecto detectando incongruencias entre documentos y con la realidad de la obra. Se termina con un estudio comparativo del presupuesto del proyecto con la estimación de la obra que realmente se va a ejecutar, lo que no ofrece una idea global de que nos resulta útil e interesante.

Se estima adecuado conceder 9 puntos en este apartado.

FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.

Lleva a cabo una meticulosa revisión del proyecto, realizando importantes aportaciones. Analiza las mediciones y las compara con los planos con bastante detenimiento. No se ha hecho un estudio comparativo del presupuesto, pero el trabajo realizado nos proporciona una buena idea de la globalidad de la obra.

Se valora este apartado con 9,5 puntos.

URCOTEX INMOBILIARIA, S.L.U.

La revisión realizada se considera somera y no aportando datos interesantes, por lo que se valora este apartado con 2 puntos.

C) Programa de actuaciones medioambientales (3 puntos).

ALVAC, S.A.

Del mismo modo que en los apartados anteriores, se considera generalista y de ningún modo específico para esta obra. De hecho, son mínimas las referencias al contrato objeto de esta memoria.

Este apartado se valora con 0,5 puntos.

ARCOR, S.L.U.

El estudio que se incluye tiene carácter generalista y las medidas aportadas son aplicables a cualquier obra. Se trata además, en su mayoría, de prescripciones de obligado cumplimiento.

Se da una valoración a este apartado de 0,5 puntos

CHR EUROPA GESTION Y CONSTRUCCION, S.L.

En este apartado abundan las generalidades y se considera positivo el empleo de áridos reciclados en firmes y sobre todo en rellenos.

Se considera adecuado puntuar este ítem con 2,8 puntos.

CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO S.A.-CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA S.A.U

El apartado comienza con múltiples generalidades, para después centrarse en las particularidades del contrato. Se considera positivo el empleo de áridos reciclados en firmes y sobre todo en rellenos y la gestión de residuos planteada.

Se asigna una puntuación de 2,8.

FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.

Se realiza un buen estudio centrándose en la minimización, la reutilización de áridos y una adecuada gestión de los residuos producidos, los cuantifica y propone una correcta gestión de estos.

Se considera adecuado y específico y se otorga una puntuación de 2,8 puntos.

URCOTEX INMOBILIARIA, S.L.U.

El programa de actuaciones ambiental es generalista. En la tabla inicial donde se valoran los residuos a producir. Se realiza una estimación de la cantidad de los mismos, de la que discrepamos su mayor parte (sirva de ejemplo que estima un volumen de residuos de vidrio de 3,2 m³). El estudio no realiza ninguna aportación podría servir para cualquier obra.

Se valora este apartado con 0,5 puntos

D) Memoria de minimización de impacto a los usuarios (7 puntos)

ALVAC, S.A.

Del mismo modo que en los apartados anteriores, el estudio resulta generalista y carente de aportaciones. El texto podría ser válido para cualquier obra de viales en zona

urbana, sin tener en cuenta en ningún momento las especiales connotaciones que tiene la ejecución de una obra en un cementerio en uso.

Por ello, se considera una valoración para este apartado de 1 punto.

ARCOR, S.L.U.

Al igual que el licitador anterior, no aporta medidas específicas que recojan la singularidad que supone trabajar en un cementerio en explotación. Sí que aporta alguna ilustración específica y considera el acceso independiente a la obra.

Este apartado de valora con 2 puntos.

CHR EUROPA GESTION Y CONSTRUCCION, S.L.

En los primeros párrafos alude demasiado a las molestias creadas por accesos, que ni van a ser significativas no son el objeto de este apartado. Al iniciar el apartado 4.3 sí que hace referencia a las circunstancias que derivan de trabajar en un cementerio, proponiendo la coordinación con los equipos de NEVASA.

Se otorga una valoración de 6 puntos

CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO S.A.-CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA S.A.U

Se han tenido en cuenta de forma explícita las singularidades que implica el trabajo en un cementerio, donde se ha de coexistir con los enterramientos. Se desarrolla el sistema de separación, se restringen los trabajos durante lo sepelios y se ofrece la coordinación continua con los equipos de NEVASA.

Se considera una valoración para este apartado de 6,5 puntos

FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.

Siguiendo la tónica de los apartados anteriores, el licitador muestra un amplísimo conocimiento de la instalación y de las obras que va a realizar. Propone soluciones adecuadas para ejecutar las obras causando las mínimas molestias a los usuarios. Lo ilustra con numerosos croquis que resultan enriquecedores para la oferta.

La puntuación considerada para este apartado es de 7.

URCOTEX INMOBILIARIA, S.L.U.

Se tienen muy en cuenta desde el inicio del apartado las circunstancias que confluyen al realizar una obra en este entorno. Aplica medidas concretas que han estudiado y con detenimiento. Propone accesos adecuados, la ocultación mediante barreras visuales, coordinación de los trabajos con la vida cotidiana del cementerio y en general un control sobre todas las actividades molestas.

Se asigna una puntuación a este apartado de 6,5 puntos.

Con las puntuaciones asignadas a cada licitador en los diversos apartados, se obtiene la siguiente tabla con las puntuaciones globales:

	Memoria y plan	Revisión del proyecto	Actuaciones ambientales	Impacto a los usuarios	TOTAL
	10	10	3	7	30
ALVAC, S.A.	2	2	0,5	1	5,5
ARCOR, S.L.U.	4	2	0,5	2	8,5
CHR EUROPA GESTION Y CONSTRUCCION, S. CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO S.A.- CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA S.A.U.	5,5	6	2,8	6	20,3
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	8,5	9	2,8	6,5	26,8
URCOTEX INMOBILIARIA, S.L.U.	10	9,5	2,8	7	29,3
	5,5	2	0,5	6,5	14,5

Se firma este informe en Valladolid a fecha de firma electrónica.

El técnico municipal